

PARA PROFUNDIZAR MÁS EN MATEO 18, 21-35

1. ¿Cuántas veces perdonar? (18, 21). Ante las palabras de Jesús sobre la reconciliación (Mt, Pedro pregunta: "¿Cuántas veces debo perdonar? ¿Siete veces?" Siete es un número que indica perfección y en el caso de la propuesta de Pedro, siete es sinónimo de siempre. Jesús mira más lejos (18,22): Elimina todo posible límite al perdón: "¡No hasta siete, sino setenta veces siete!" ¡Setenta veces siempre! Para aclarar la respuesta dada a Pedro, Jesús cuenta una parábola ¡Es la parábola del perdón sin límite!

2. 10.000 talentos - 100 denarios. En esta parábola, el siervo debía una gran fortuna, pues un talento equivalía más o menos a 34 kilos de oro; 10.000 talentos serían entonces 340.000 kilos de oro. Debía ser un personaje muy importante en la corte, pero estaba en la bancarrota. El empleado no pidió el perdón de la deuda, quería un plazo mayor. Ante la petición angustiada del siervo, el rey, por compasión, le concedió no un plazo, sino el perdón de toda la deuda (18,27). Al comportamiento tan extraordinario del rey se opone la mezquindad y dureza del empleado perdonado con su compañero de trabajo. Este alto funcionario se encuentra con un cortesano que le debe una cantidad insignificante para un alto funcionario como él (cien denarios es la cantidad que un jornalero ganaba en tres meses. El olvida la experiencia que ha vivido y oprime a su compañero, que también le pide un plazo para poder pagar la pequeña deuda. El contraste es muy grande.

3. El perdón es siempre gratuito. El perdón mutuo construye la comunidad, implica confiar en las personas. La afirmación de Jesús es ilustrada con una de las más bellas parábolas de los evangelios y que es propia a Mateo. El "ajuste de cuentas" (vs.23) se evaporará ante la justicia de Dios basada en la gratuidad del amor. Ante el pedido del servidor, el rey le perdona la deuda. "Diez mil talentos" (vs.24) constituye una cantidad fabulosa y casi impagable, (algo así como la deuda externa de los países pobres...); por eso la promesa del servidor no pasa de ser un intento para conmovir al Señor. El perdón del rey es enteramente gratuito, lo hace simplemente por "compasión", por amor, no porque piense que un día recibirá lo que se le adeuda.

4. No tengas rencor a tu prójimo. El comportamiento del servidor contrasta con el que tuvo el Rey. La súplica del deudor no es escuchada, a pesar de ser una deuda muy pequeña. El "siervo malvado" no ha aprendido la lección. En estricta justicia él puede enviar a la cárcel a quien le debe, pero el rey le acaba de mostrar otra justicia, la que se basa en el amor gratuito que no pide nada a cambio. El Dios de Jesús ama porque es bueno. Ante la inmensidad de su amor los méritos de las personas son secundarios. Así también deben amar aquellos que creen en El. Ante la gratuidad del amor, la pregunta: "¿Cuántas veces tengo que perdonar?" pierde sentido. Ante los sufrimientos de los pobres del mundo, ante los conflictos bélicos, surgen hondos reclamos de justicia. De una justicia que va más allá de lo legal para ir hacia los derechos más fundamentales del ser humano.

5. ¿Olvidar? La palabra "perdón" significa perfección en el don, plenitud en la entrega. No es olvidar, en el sentido de borrar del recuerdo los hechos, puesto que a veces es imposible; es continuar dando, entregándose a pesar de todo, rechazando el desamor y, por supuesto, la venganza, que es lo primero que sale de dentro. El mayor ejemplo del perdón es la misericordia del Padre, que nos hace capaces de perdonar a nuestros hermanos(as) (18,33).

6. El Rey. El rey representa al Padre, que en su amor gratuito, ha cancelado la deuda que los discípulos(as) tienen contraída con él, ofreciéndoles el perdón. El único límite para la gratuidad de la misericordia de Dios es nuestra incapacidad de perdonar al hermano (18,34; 6,15). El perdón dentro de la comunidad ha de ser ilimitado, pues Dios ha perdonado la deuda incalculable que tenemos con él. Quien haya experimentado la misericordia del Padre, no puede andar calculando las fronteras del perdón y de la acogida al hermano(a).